

NAMA de Desarrollo Orientado al Transporte (DOT) de Colombia

Noviembre 2013

Fondo internacional para financiamiento NAMA de Alemania y el Reino Unido selecciona NAMA DOT de Colombia para entregarle financiamiento.

CCAP se asociará con la Financiera del Desarrollo Territorial de Colombia (FINDETER) para entregar US\$20 millones en recursos técnicos y financieros para catalizar la construcción de barrios DOT en cinco ciudades colombianas. Esta Acción Nacionalmente Apropiada de Mitigación (NAMA, por su sigla en inglés) multisectorial fue desarrollada a través del proyecto de la Red de Implementación de Acciones de Mitigación (MAIN, por sus siglas en inglés) de CCAP durante los últimos dos años, en estrecha coordinación con FINDETER, los Ministerios de Transporte, Medio Ambiente, Vivienda y Planeación de Colombia, autoridades locales, promotores privados, investigadores universitarios y organizaciones no gubernamentales del país.

Los innovadores sistemas colombianos de autobuses de transporte público rápido (BRT, por su sigla en inglés) se han convertido en un modelo global de transporte urbano sostenible y de bajo costo. Pero a medida que la economía del país ha crecido y las tasas de motorización han aumentado, el tráfico vehicular y la contaminación del aire que los sistemas BRT habían controlado inicialmente han comenzado a empeorar en muchas ciudades, en parte porque el desarrollo urbano por lo general no ha estado orientado a los corredores de transporte público. La NAMA DOT de Colombia entrega un enfoque integral centrado en el diseño urbano y de uso de suelos para combatir la siempre creciente congestión vehicular y contaminación del aire que afectan a las principales ciudades de Colombia y de otros países del mundo.



La "tecnología" fundamental de esta NAMA son los barrios catalíticos DOT, que consisten en desarrollos inmobiliarios concebidos en las inmediaciones de estaciones de transporte público donde la gente puede caminar, vivir, trabajar, comprar y jugar con seguridad. La evidencia empírica indica que las personas conducen entre un 30% y 70% menos (kilómetros de viaje) en barrios DOT que en vecindarios más extensos orientados al automóvil.

Esta NAMA transformará el desarrollo urbano en Colombia, cambiando la forma y el lugar donde se realizan las intervenciones tanto públicas como privadas, de modo de aumentar los retornos medioambientales, económicos y sociales de las inversiones en transporte público y vivienda pública

social (US\$9.000 millones en la última década).

La NAMA abordará importantes barreras para la implementación de DOT, tales como vacíos en términos de inversión local, problemas de colaboración entre los sectores público y privado, integración insuficiente de las políticas públicas urbanas, limitada utilización de mecanismos de captura de valor y otros mecanismos de financiación.

Inversiones estratégicas y políticas innovadoras buscarán sacar el máximo provecho de una nueva ley de asociaciones público-privadas y promoverán la replicación generalizada del modelo mediante la creación de una cartera de proyectos que movilizará fondos privados adicionales, nacionales e internacionales.

La NAMA apalancará US\$8.000 millones en inversiones futuras para transporte público y vivienda social y varios miles de millones más en desarrollos privados. Estudios internacionales indican que las inversiones estatales en DOT pueden atraer hasta 20 veces su valor en inversión privada, al tiempo que pueden ahorrarle dinero a los contribuyentes. Un estudio de FINDETER concluyó que la ciudad de Barranquilla podría ahorrarse US\$1.000 millones en gastos de infraestructura al reenfocar el desarrollo urbano futuro hacia un modelo como el de DOT.

Esta NAMA recortará las emisiones anuales de gases de efecto invernadero (GEI) a 5,5 MMtCO₂ hacia el 2040 a través de cambios en el uso del suelo y los patrones de viaje que disminuirán los niveles de conducción de vehículos privados en 25%-36%, mejorarán los niveles de contaminación del aire y reducirán el número de muertos por accidentes de tránsito.

CCAP y FINDETER han identificado una serie de oportunidades de inversión estratégica en DOT en Cali, Medellín, Manizales, Bogotá y Barranquilla, incluyendo una nueva estación de Metro, infraestructura para peatones y bicicletas y mayores espacios públicos de calidad. Entre los puntos destacados figuran una reurbanización impulsada por el sector privado, la transformación a usos de suelo mixto de algunas zonas, el rediseño de planes de infraestructura de transporte estructurados en torno al uso del automóvil y el mejoramiento de los asentamientos informales de ingresos muy bajos.

La NAMA DOT de Colombia proporcionará valiosas lecciones para informar e inspirar su replicación en distintos países en vías de desarrollo de todo el mundo en el marco de sus esfuerzos por lograr un desarrollo urbano sostenible y una prosperidad equitativa.

Los recursos de inversión serán manejados mediante un modelo de fideicomiso, el cual será supervisado por una junta independiente integrada por viceministros encargados de desarrollar normas específicas y criterios de selección para las inversiones y la asistencia técnica que entregará el Centro para Intervenciones Urbanas de Desarrollo Avanzado hacia el Transporte (CIUDAT). Esta instancia especializada, que funciona al interior de FINDETER, seleccionará y orientará las inversiones estratégicas en barrios catalíticos para la implementación de DOT.

Con la ayuda de personal con experiencia en diseño, evaluación y financiamiento DOT, así como en acuerdos público-privados, CIUDAT permitirá:

1. Guiar y enfocar las inversiones estratégicas en barrios catalíticos orientados al transporte público. Centradas inicialmente en distritos DOT de importantes ciudades colombianas, las áreas de inversión

incluyen:

- Implementación de proyectos. Incluye diseño de alta calidad, análisis de mercado, planificación previa a la construcción y construcción de elementos estratégicos de infraestructura (estaciones de transporte público, infraestructura para peatones y bicicletas, espacios públicos, etc.);
- Diseño de asociaciones pública-privadas. Utilización de la nueva ley de asociaciones público-privadas para desarrollar y evaluar solicitudes de propuestas para proyectos, y acuerdos de colaboración para la implementación de DOT;
- Desarrollo de financiamiento. Estructuración de propuestas de financiamiento para inversionistas nacionales e internacionales y patrocinadores;

2. Entregar análisis y orientación en cuanto a políticas públicas que promuevan una estructura que aglutine el transporte nacional y local, el uso de suelos y las políticas de vivienda con los esfuerzos del sector privado en materia de DOT.

- Asistencia técnica dirigida para la implementación de proyectos sobre la base de necesidades identificadas a nivel local.
- Mecanismos de financiación por captura de valor. Diseño y estructuración de mecanismos para financiar desarrollos orientados al transporte mediante mecanismos de norma urbana y cuotas para distritos de mejora comercial.
- Replicación/aceleración. Identificación de una cartera de sitios, distritos y corredores para posibles nuevos DOT; desarrollo de mecanismos integrados de políticas públicas para la

Desde 1985, CCAP ha sido reconocido como líder mundial en políticas climáticas y de calidad del aire, y es el único centro de investigación independiente y sin ánimo de lucro dedicado exclusivamente a estos temas a nivel local, nacional e internacional. Con sede en Washington (D.C.), CCAP ayuda a los formuladores de políticas de todo el mundo a desarrollar, promover e implementar soluciones innovadoras basadas en el mercado para los principales problemas relacionados con el clima, la calidad del aire y el suministro energético que permitan un equilibrio entre los intereses medioambientales y económicos.

Para obtener más información sobre la NAMA DOT de Colombia, por favor contacte a:

Steve Winkelman, director de programas de transporte y adaptación: swinkelman@ccap.org

Chuck Kooshian, analista de políticas de transporte: ckooshian@ccap.org

Para saber más acerca de CCAP, visite www.ccap.org.

750 First Street, NE | Suite 940 | Washington, DC 20002

Tel: 202.408.9260 | Fax: 202.408.8896